

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1887

NUM. 147

EDITORIAL

BOTICAS CHINAS.

La Gaceta del 18 del pasado mes, ha publicado el Superior decreto, fecha 13 del mismo, relativo á las condiciones en que podrá permitirse la existencia legal de las Boticas chinas, y que hasta ahora, y desde los primeros tiempos de nuestra Administracion, en estas Islas, han funcionado entre nosotros sin la más ligera prohibicion, es decir, por su propia y omnimoda voluntad.

El ejercicio de la Farmacia, está reglamentado en todo país cu to desde la más remota antigüedad, así es que, sin llenar antes ciertos requisitos, sin la presentacion de documentos que acrediten en debida forma, poseer los conocimientos que esa facultad requiere, no se permitia á individuo alguno, ni nacional ni extranjero, establecer Farmacia alguna, ni ejercer tampoco la medicina, porque la inspeccion de tales profesiones, corresponde ejercerla con el más prolijio interés, al Gobierno y sus delegados, pues que es extremo muy especial de todas las leyes sanitarias de la nacion.

Inconcebible es, por tanto, cómo aquí ha sido mirado con el más lamentable descuido, que casi podía calificarse de abandono de administracion, el que los chinos estableciesen boticas de su propiedad y al estilo y costumbres suyas, en las que libremente expendian y vendian al público, toda clase de drogas y específicos, así ellos fuesen los más peligrosos y que requiriese la más delicada aplicacion la forma de administrarlos á las personas.

Muy justamente trata ahora de remediar ese mal, nuestra Autoridad Superior, haciendo que semejante servicio se ejecute únicamente en las condiciones legales, que son debidas por su naturaleza y alcance, para lo cual señala, el decreto ya mencionado, el plazo de tres meses, pasados los cuales quedarán cerradas las Boticas chinas, que no se hallen establecidas en un todo conformes con la vigente ley de Sanidad.

Las boticas que continúen deberán estar á cargo de un licenciado en Farmacia ó de nó, convertirse en droguerías ó tiendas de herbolarios, con sujecion á las limitaciones establecidas por la ley, para esta clase de establecimientos.

En tal sentido es intachable en todos sus extremos, el Superior decreto fecha 13 del actual, que está estrictamente ajustado en todo, á los términos y filosofía de las leyes de Sanidad, higiene, y ejercicio de las profesiones médicas y de farmacia, no ya, como lo hemos dicho, refiriéndose esas leyes á territorio español, sino ajustándolas para el caso, á conveniencias universales, en las que por regla general estan inspiradas, todas las comprendidas en la Sanidad de los respectivos países.

Libertad absoluta, para el ejercicio de las profesiones del arte de curar, no hay país alguno en que exista, como que ningún Gobierno constituido, puede abandonar de esa manera, la existencia y bienestar de sus administrados.

La desaparicion, pues, de las Boticas chinas que existian en las Islas, es un acto inspirado á nuestra primera Autoridad, dentro de los mejores principios científicos y de buen Gobierno; y cuanto rigor se observe en dar exacto cumplimiento á las disposiciones del Superior decreto de 13 del pasado, nunca será bastante á dejar establecido en tan importantísimo servicio, el estado legal y razonable que él demanda y que debe vigilar escrupulosamente, toda buena administracion.

Debemos, por tanto, los más sinceros aplausos, por medida de tal significacion é importancia, á nuestra primera Autoridad Superior, pues que con ella asimismo, ha demostrado el interés y cuidados que le inspira, el mejor estado de salud de los pueblos que gobierna.

Presentamos, pues, nuestra felicitacion sincera y leal, por tal motivo, al Excmo. Sr. D. Emilio Terrero.

EXTERIOR

REVISTA INTERNACIONAL.

Madrid, 17 de mayo de 1887.

A los candidatos propuestos hasta ahora para ocupar el trono de Bulgaria, hay que añadir ad-más otros nuevos, como el príncipe de Nassau, á quien según un falso rumor apoyaba el príncipe de Bismarck; el exarca Alejandro, dignatario de la iglesia griega búlgara, el infante don Antonio, hijo del señor duque de Montpensier, y el duque de Chartres. Los despachos oficiales de Sofia desmientan las noticias pesimistas, que han circulado por Europa sobre la situacion interior de este Estado. Asegúrase que

no es cierto que el ministerio esté en crisis, y que en breve será convocada la Asamblea para tratar de asuntos de la mayor importancia. Parece que se trata de proclamar la independencia, y elegir príncipe á uno de los de la casa de Orleans. Los campesinos, mientras tanto, se han insurreccionado en las inmediaciones de Timova, habiendo sido preciso apelar á la fuerza armada para sujetarlos; y aunque la represion ha sido sangrienta, se niegan al pago de los impuestos, y muchos amotinados han huido á las montañas más inaccesibles, en donde tratan de organizar partidas. Las últimas noticias recibidas de esta region, del 16 del corriente, afirman que no hay que esperar una solucion pronta en estos asuntos, porque la Regencia no está dispuesta á tomar ninguna resolucio decisiva mientras no cuente con el concurso de la mayoría de las potencias.

La comision anglo-rusa, encargada de fijar los límites entre Rusia y el Afghanistan, despues de celebrar varias reuniones inútiles, ha decidido dar largas á su mision y esperar tiempos más bonancibles. La rebelion del Afghanistan adquiere cada dia mayor incremento y excita en alto grado el interés y las sospechas de los ingleses, que la atribuyen á manejos rusos. En Creta los diputados cristianos han acordado al fin aplazar la publicacion de la orden invitando al pueblo á rehusar el pago de los impuestos. Sin embargo, la situacion de dicha isla dista mucho de ser tranquilizadora, no solo porque mahometanos y cristianos están en abierta pugna, sino porque acaso no falten tampoco emisarios ingleses y griegos, que aticen el fuego por su parte.

Turquia demuestra ahora la mayor inquietud por los proyectos italianos en Abisinia, por la cuestion de Egipto con los ingleses, por la actitud de Rusia respecto á Alemania, y por su falta de recursos y sobra de compromisos.

Los ingleses prosiguen discutiendo la ley de represion de Irlanda, no sin luchar con graves dificultades, á consecuencia de la conducta obstruccionista de los diputados irlandeses. De todas maneras, este proyecto de ley consta de 148 líneas y se han invertido tres semanas en aprobar 20. No es extraño, por tanto, que se hable mucho en Londres de las medidas violentas que se tomarán contra los diputados irlandeses, hasta el extremo de decirse que hay preparadas en una cárcel 60 celdas para recibirlos, al contrario de lo que sucede en el Canadá y en los Estados-Unidos, en donde se organizan nuevos meetings contra los conservadores ingleses. El Gobernador británico de Natal en el Africa meridional ha sido autorizado para anexionar ese territorio al imperio británico. No ha resultado cierta la noticia telegrafiada el 15 desde Constantinopla, de que Inglaterra y Turquía hayan llegado á un acuerdo sobre la cuestion de Egipto. El Sultan pide que el plazo para el abandono de aquel país por los ingleses no exceda de dos años, y se pone á toda cláusula que permita en determinados casos que los ingleses vuelvan á ocupar el Egipto.

Los franceses prosiguen sufriendo los amagos de una crisis ministerial inminente. Despues de muchas idas y venidas del presidente del Consejo á la comision de presupuestos, sin llegar nunca á entenderse, el 16 por la tarde se reunió ésta y aprobó el dictamen redactado por el ponente. En dicho documento se declara que es de la incumbencia del Gobierno fijar la cifra de gastos é ingresos, y que él es, por lo tanto, el que debe proponer las reducciones de gastos que se solicitan. Añade que la comision no quiere sustituir al Gobierno, recuerda las promesas hechas por éste de hacer grandes economías, y termina manifestando la opinion de que han de hacerse aquellas hasta la suma de un veinte ó treinta por ciento en toda la parte del presupuesto de gastos no destinados al servicio de la deuda pública. Al leerse este dictamen, el presidente del Consejo pidió que se abriese cuanto antes discusion sobre este asunto, porque el país tiene interés en que se resuelva en seguida la cuestion. La Cámara ha fijado el dia de hoy para el debate, creyéndose que, si se aprueba ese dictamen, el ministerio dimitirá en el acto. Supónese, no obstante, que en el nuevo ministerio que se forme, quedará el Ministro de Negocios extranjeros, que tambien desempeñó su cometido durante el último incidente con Alemania, así como el general Boulanger, que proseguirá desempeñando la cartera de la Guerra, más popular cada dia entre una parte de nuestros vecinos. El sábado próximo se publicará el acuerdo del Consejo de Estado sobre el recurso interpuesto por los príncipes de Orleans y de Murat, contra la orden del mismo Ministro de la Guerra, que los dió de baja en el ejército francés. Para las 31 vacantes municipales, que habian de elegirse en París, han resultado 13 republicanos autonomistas, 12 oportunistas cinco republicanos revolucionarios y un monárquico. Parece que toman mejor aspecto las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la neutralizacion del canal de Suez, mostrándose la última más conciliadora en sus pretensiones.

La Exposicion de París para 1889 quedará reducida, según todas las probabilidades, á una fiesta puramente nacional. Los gobiernos de los diferentes Estados monárquicos se niegan, como es natural, á contribuir á esa Exposicion para celebrar el centenario de la Revolucion francesa, y á la verdad se necesita haber perdido el seso casi por completo para suponer que las monarquías europeas habian de concurrir con Francia á festejar su propio suicidio. Además, el célebre general Boulanger presentó el 10 del actual en la Cámara de diputados un proyecto de ley, pidiendo los créditos necesarios para hacer el ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército, de que ya hablamos en la revista anterior. Ese cuerpo de ejército se designará oportunamente en octubre próximo; pero como no se dice cual sea, resultará de esta

misma incertidumbre que todos se apresurarán para el ensayo, y que hipócritamente todo el ejército francés estará pronto á movilizarse. Así lo entienden y lo dicen los alemanes, y ya amenazan á los franceses con poner en la Alsacia-Lorena, bajo el pie de la guerra, otro cuerpo de ejército, y por tanto toda la prudencia mostrada por el Gobierno francés, al tratarse del incidente promovido en la frontera alemana, ha sido borrada por este alarde tan atrevido como imprudente de su Ministro de la Guerra. A no ser por la actitud de Rusia, el espectáculo principal que detiene ahora á Alemania, es muy posible que hubiese estallado la guerra entre ambos Estados. El Monitor Oficial del imperio alemán publicó el 14 un oficio de la Cancilleria, anunciando que el Gobierno se propone aumentar las fortificaciones de Strasburgo, Metz y Posen. Tal es la situacion de los ánimos en ambos Estados, que en las calles de Berlin se vendieron el 15 gran número de ejemplares de un periódico, anunciando que los alemanes serian expulsados del territorio francés.

Los obreros de las minas de carbon de piedra de Bélgica se han declarado en huelga, ascendiendo ya su número á algunos millares. Su actitud inspira la mayor zozobra, y en todas las provincias se han dado las órdenes más severas para que las tropas estén prontas á marchar al primer aviso.

Se asegura que los italianos se proponen á emprender este verano una enérgica campaña en Abisinia, fortificando puntos importantes y manteniendo allí un verdadero ejército. La Sublime Puerta se niega á reconocer el bloqueo de Massuah por los italianos, alegando los pretendidos derechos del Sultan sobre toda la costa africana del Mar Rojo.

Los portugueses se han calmado algo tanto, despues de la famosa cuestion de los bofetones. El tribunal de Guerra y Marina de Portugal continúa ocupándose activamente en la causa formada al oficial de Marina, que trató tan indisciplinadamente á su Ministro.

De El Diario de Barcelona.

FRANCIA.

París, 17 de mayo.

Antes de llegar esta carta á Barcelona, el telegrafo habrá comunicado á los lectores del Diario el desenlace de la crisis ministerial. Mientras escribo la presente, ó sea en el mismo instante en que empieza la batalla en la tribuna, es imposible prever el resultado, pues todo puede suceder, incluso que el general Boulanger sobreviva al gabinet en el caso de ser éste derrotado, y que conserve la cartera de la Guerra en una nueva combinacion. Hay un centenar de diputados dispuestos á todo para derribarle; pero hay tambien otro centenar de individuos de la Cámara resueltos á hacer toda suerte de esfuerzos para sostenerle, y son tantas las intrigas y manejos que se cruzan, que los más perspicaces concluyen por no saber á que atenerse.

Lo único que parece seguro es que la discusion no durará dos dias como en un principio se habia creído, y que todo terminará esta noche, por lo que dejo al telegrafo el cuidado de anunciar el desenlace, sin perjuicio de reseñar luego las peripecias del combate y referir sus principales detalles.

Estos dias han circulado malos rumores sobre la situacion económica de un personaje muy allegado á M. Grévy, suponiéndose que está próximo á una bancarrota y que habiéndose mezclado en varios negocios y especulaciones, que en su mayoría han fracasado, no se halla en disposicion de hacer frente á sus compromisos. Añádese que un magnífico palacio de su propiedad ha sido hipotecado por casi todo su valor, que se ha despedido á casi toda la servidumbre, que los proveedores no pueden cobrar sus créditos, y que dicha finca se venderá muy pronto en pública subasta.

En honor á la verdad debo decir que estos rumores no carecen de fundamento. Dicho personaje, muy ambicioso y de un carácter sumamente emprendedor, se ha dedicado con verdadera fiebre á las empresas más disputadas y atrevidas, como son: periódicos, equipos militares, vinos de Champagne, fabricacion de mantas, explotacion de imprentas, material administrativo, fabricacion de hienzo, de calzado, etc., y al propio tiempo á las más arriesgadas operaciones de Bolsa.

Pues bien, según parece, este conjunto de atrevidas operaciones ha tenido consecuencias desastrosas para su autor, que en la actualidad se halla completamente arruinado. De todos modos, este asunto es hoy objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos y salones y casi predomina sobre la misma crisis ministerial.

La cuarta subasta de los diamantes de la Corona ha sido digna de las anteriores. Un joyero de la calle de la Peix ha adquirido una diadema por 102,000 francos. Otra diadema de estilo ruso ha sido comprada por 180,000 francos por los joyeros de la Corona de Inglaterra. Otra diadema de estilo griego ha producido 131,000 francos. Un magnífico cinturón de pedrería, adornado de esmeraldas, rubies y zafros y de más de 2,400 brillantes, ha sido dividido en nueve lotes, que han sido adjudicados en junto por 156,000 francos.

En resumen, la última subasta ha producido 636,000 francos, que unidos á los resultados de las tres primeras, dan un total de 2,241,000 francos.

(De El Diario de Barcelona.)

EL DUELO EN EL EJÉRCITO INGLÉS.

El duelo ha caído en desuso en el ejército inglés como en las demás clases de la sociedad británica. Hoy dia se apela allí á los tribunales para exigir reparaciones de honor.

Tan buenas costumbres no se han esta-

blecido, sin embargo, de buenas á primeras. Son resultado de una legislación draconiana que castiga el duelo como un crimen, y aplica la pena de muerte al duelista que sobrevive tras el desafío en toda regla, ni más ni ménos que á un vulgar asesino.

Hace medio siglo solian batirse los oficiales ingleses no solo á muerte, sino hasta sin testigos, y en un aposento cerrado.

Así se verificó el famoso duelo entre el capitán Stoney y el redactor en jefe del Morning Post, M. Bate. La causa del desafío no fué otra que la publicacion en aquel diario de un suelto injurioso para la reputacion de una dama. Combinose en que los combatientes se encerrarían en la habitacion espaciosa de una casa de campo, para batirse á pistola, y si no bastaba, á espada. Con efecto, cambiados dos tiros sin novedad, salieron á relucir los aceros. A los pocos minutos estaban heridos ambos contrincantes; y gracias á que las gentes de la alquería lograron derribar la puerta, se suspendió el clandestino combate, concluyendo por estrecharse la mano aquellos encarnizados duelistas.

(De El Noticiero Bilbaíno)

CRISIS EN FRANCIA.

París, 17.—La Cámara de diputados ha sufrido hoy una verdadera invasion, tanto interés despertaba la lucha en que habian de caer el gobierno ó la comision de presupuestos. No habia desocupado ni un sitio en las tribunas y la gente desbordaba hasta obstruir el tránsito en los pasillos.

Entre los que acudieron á ver la sesion habia un número extraordinario de senadores y diplomáticos.

A primera hora comenzaron, sin embargo, á correr rumores de que el gobierno sería derrotado, y estos rumores fueron tomando cuerpo hasta convertirse en certidumbre.

Bien pronto el tono de los discursos del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo llevó á los ánimos el convencimiento de que el gobierno sabia la suerte que le aguardaba al procederse la votacion.

El Ministro de Hacienda inaugura el debate combatiendo el dictamen de la comision de presupuestos. Su discurso es flojo, desanimado; se vé en él al hombre convencido de la inutilidad del debate y que habla sólo para cubrir honrosamente su retirada.

Mr. Rouvier, presidente de la comision, le contesta, y sin discurso forma contraste con el de Mr. Dauphin, por su habilidad y por el calor con que habla. Su discurso es recibido con aplausos por gran parte de la Cámara. Mr. Rouvier contestó á ataque con ataque, y en vez de defender su dictamen, combatió los presupuestos presentados por Mr. Dauphin.

El presidente del Consejo se levanta en medio de gran curiosidad y expectation.

Su discurso es verdaderamente el elogio fúnebre del gobierno. Se extiende muy poco en el aspecto económico de la cuestion que se debate, limitándose á generalidades, y considerándola como cuestion política, declara que el gobierno reclama la confianza de la Cámara y que hace cuestion de gabinet el no aceptar la imposicion de la comision de presupuestos, á la que ataca duramente por el papel anticostitucional que ha querido arrogarse de árbitro del gobierno.

Repitió algunas de las ideas del discurso que pronunció en el Havre, lamentando las divisiones de los republicanos, y trazó la historia del ministerio, tocando de paso á las relaciones de Francia con el extranjero. En este punto estuvo Mr. Goblet verdaderamente desafortunado, y alguna vez casi provocó rumores.

Los monárquicos interrumpieron frecuentemente su discurso.

Habia una resolucio redactada en términos que dejaban en pié el conflicto, y que estaba destinada á ganar tiempo para que el debate se prolongase y pudieran hacer una evolucion favorable al gobierno algunos diputados republicanos que andaban indecisos.

Mr. Goblet declaró que aceptaba aquella proposicion, pero puesta votacion fué desechada.

Inmediatamente despues fué aprobado el dictamen de la comision de presupuestos por 312 votos contra 143.

BANQUETE EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA.

París, 18.—El palacio de la embajada española está espléndidamente iluminado.

En este momento ha terminado el banquete dado por el señor Albareda para conmemorar el aniversario del natalicio de S. M. el Rey. Al acto asistieron muchas notabilidades, representaciones de la colonia española, de la delegacion de Hacienda, la comision de límites de los territorios de Africa y Cámara de Comercio.

Reinó en la fiesta alto espíritu patriótico afectuosísimo para la Reina Regente y la dinastía.

El señor Albareda pronunció un elocuente brindis por la prosperidad de España, y dijo que la libertad se halla ligada con la regencia. Dedicó frases encomiásticas á la Francia, y terminó encareciendo la necesidad de la union entre ambos pueblos.

PARÍS-MADRID

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

¡Oh, qué emocion sobre todo para las señoras! ¡Ver delante de ellas, colocados en magníficos estuches sobre terciopelo azul, aquellos cientos de brillantes que iban á venderse con tan inusitada solemnidad!

Nunca hemos visto más elegancia en el auditorio de una grande ópera, ó de un estreno ó de una boda. Este amor, esta pasion de la mujer por las alhajas tuvo ayer un gran cuarto de hora. Pero desgraciadamente, para adquirir tales joyas hace falta mucho, muchísimo dinero, y era natural que fueran á manos de los especuladores. ¡Qué caras de judíos, frios y millonarios, entre los compradores! ¡Qué expresion de

disgusto en tal hermosísima mujer al ver que los brillantes pasaban á manos de personas de esas que no se ablandan, y que las compran para revenderlas!

Realmente los diamantes de la Corona se están vendiendo muy baratos; prueba de que el dinero anda escaso. Aun así y todo, la venta de ayer, primer dia de subasta, importó la respetable suma de 530.950 pesetas. Como yo acabo de llegar de España, creí ver algun rasgo de esos que marcan el carácter nacional de un país. ¿No ha de haber, me decía yo, un enamorado un marido galante, un amante, de tal mujer que eche el resto, como decimos por allá, y le regale á la que manda en su corazón un collar de diez ó doce mil duros?

¡Cá! Joyeros y nada más que joyeros. Las damas parisienses no han tenido un millonario galante. Entre nosotros, la Duquesa de Santona, la Marquesa de la Laguna, tantas otras, cuando tuvieron un capricho de esos que cuestan miles de duros, no necesitaron más que indicarlo á sus maridos. Alguno de ellos hubo que hizo el viaje á París expreso para traer á su esposa una alhaja de medio millon.

Cada vez que el Marqués de Cayo del Rey viene á París le lleva á su virtuosísima señora cinco ó seis mil duros de brillantes. ¿Quién no se acuerda de la generosidad del Duque de Osuna para con las mujeres? ¿No está ahí vivo y sano el Duque de Fernán-Núñez, cuyos rasgos de esta género todos conocemos?

Aquí esperaba yo ayer algo así, lo que entre los españoles llamamos brutalmente, pero con gráfica expresion, una *hombrada*. ¿Qué hacen esos poderosos de la alta banca, de la nobleza, del gran mundo parisiense, esos que se pagan en los grandes periódicos los sueltos en que anuncian á son de trompeta sus bailes y sus *cuadros vivos*: qué hacen de su dinero, si en estas ocasiones no les sirve para hacer felices á las mujeres?

Un compatriota á quien ayer convidé á ver esta granizada de brillantes régios me decía en voz baja:—¡Ve osté, *camará*? (es un andaluz muy rumboso) si ahora yo fuese rico, pujaba hasta quearme con aquel alfiler que paece un arcaucón de mi tierra y se lo regalaba á la rubia aquella de los ojos tristes, y haria un sacrificio... ¡y jolé! —Pues crea V., amigo—le dije,—que ni comprenderia el sacrificio, ni el olé.

¿Quiéren las lectoras españolas una lista de lo que ayer pasó por delante de nuestros ojos? Esto es siempre agradable á la mujer. Véase la clase... y los precios:

	Francos.
Dos alfileres para el pelo con 324 brillantes, adquiridos por mister Dontrelon, joyero de Lille . . .	40.000
Dos grandes lazos para el pecho: 1.300 brillantes (<i>Camará</i> , esto mareal—decía mi amigo), adjudicados al mismo . . .	84.000
Un lote de agujas y broches, comprados por Mr. Bönyng, de París. Tres rosas con 523 brillantes, adquiridas por Rouvenent y Després . . .	25.100
Un lazo con 2.438 brillantes (mi don José se santiguó, adjudicados á Mr. Schelesinger . . .	44.100
Una media luna con 89 brillantes, al mismo . . .	42.200
Un aderezo, 477 brillantes, 100 rosas, á monsieur Dontrelon . . .	21.400
Siete estrellas, con 215 brillantes y 25 rosas, adjudicados á cinco ó seis joyeros distintos asociados . . .	17.000
Un collar (este fué el lote magno de la subasta), compuesto de cuatro <i>rivieres</i> y 222 brillantes gordos como avellanas; el comprador, asociado con otros colegas suyos, fué Mr. Tiffany, de Nueva-York, que luego compró sus lotes á los demás. Total de precio . . .	32.800
El viernes, segundo dia de la venta de dichas joyas, ofreció ésta menos interés que en el primer dia.	183.000

En la del jueves Mr. Alfredo Dontrelon fué el adjudicatario por 40.000 francos, no solo el lote núm. 1 (dos bolsas alfileres para el peinado), sino del núm. 2, por 84.000 francos; de dos lazos para los hombros que sujetaban en otro tiempo el manto de corte de la Emperatriz Eugenia; del número 6 (sello de sortija montado con un brillante), por 16.100 francos, y del número 8 (un cintillo para la cabeza), por 17.000 francos.

Algunos creian que Mr. Dontrelon era mandatario de un adquirente que no podía venir en persona. Igual juicio se formaba de otros postores, como manera de explicar ciertas compras que sólo pueden ser hechas por comision especial.

El primer dia de la venta produjo 505.700 francos. En la venta del viernes el lote núm. 11 fué adjudicado en 241.000 francos; pero habia sido dividido en 16 partes, dando así lugar á 16 adjudicaciones poco disputadas. El lote comprendia en junto una guirnalda de hojas de grosella.

A hora avanzada del viernes estaban ya adjudicados los lotes hasta el núm. 22. Diputados y senadores han presidido en esta solemne subasta, en la que los diamantes de la Corona de Francia han pasado á manos de los comerciantes, que mañana los venderán á las horizontales de Europa. Las señoras y el público salieron del pabellon de Flora visiblemente impresionados. Mi amigo don José no decía nada cuando salimos. Fumaba un cigarrillo, miraba al suelo y escupia con verdadera furia nacional.

—¿Qué piensa V., amigo?—le dije.—¡Le ha hecho á V. efecto tanta riqueza?

—¡Calle osté, hombre—me respondió;—estoy pensando que siendo yo pollo empené la capa en Motril y me dieron 22 reales!

EUSEBIO BLASCO.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Hong-kong, 29 junio 1887.—10⁴⁵ A. M.

S. M. la Reina Regente ha firmado decretos nombrando Quiroga director civil, y Pastor, gobernador de Manila.

Verificadas pruebas velocidad Filipinas. Andar verdadero ocho millas.

El corresponsal.

También nos ha favorecido el Excmo. Señor Arzobispo con el telegrama que sobre este asunto ha recibido y que discrepa en una milla (en menos) del recibido por nosotros.

Por la Superioridad se ha dispuesto detener por veinte y cuatro horas la salida del vapor-correo *Isla de Mindanao*. De este modo se podrá contestar la correspondencia del *Isla de Luzon*.

Hace pocos días dijimos que el istmo de Magallanes había sufrido una buena carena, rellenándose sus bahías con excelente grava. Pues es tan grande el movimiento de carruajes por aquel sitio, que ayer fué necesario echar nueva provision de grava, entreteniéndose el rodillo de vapor en apisonarla convenientemente.

Esto indica, por lo menos, que hay interés en conservar en el mejor estado posible las vías públicas, y deber nuestro es agradecerlo mucho a quien corresponda.

El señor don Ricardo Carrasco, electo Tesorero general de Hacienda, de cuyo destino se posesionará hoy, se despidió ayer de sus compañeros de la Contaduría general, obsequiándoles con un delicado lunch, en el cual no escasearon los dulces ni los vinos y licores.

La Secretaría del Gobierno general, llama para enterarle de un asunto que le concierne a don Antonio Cruz y Caraballo, vecino del arrabal de Santa Cruz.

Por el Gobierno general han sido hechos los siguientes nombramientos de Gobernador cillos:

Pampanga.—San Luis, don Cirilo Patiag; Minalin, don Bernardino de Quiros. Moroug.—Visita de Quisoa, teniente absoluto, don Santiago de la Cruz.

Se ha concedido permiso a don Adolfo Puya Ruiz para imprimir y publicar una obra titulada *Descripción de la provincia de Camarines Sur*.

Notas de la Administración general de Comunicaciones.

La estación de Madrás dijo que la vía de Turquía estaba interrumpida más allá de Busreh; después comunicó que la misma línea estaba restablecida hasta Pera.

En la estación de la Capitania del Puerto se encuentra depositado el telegrama número 436 de Albay por desconocerse el destinatario Perez, Lara.

La casa consignataria en esta capital del vapor *Eolus* ha tenido noticias de que este buque en la travesía de Surigao a Cebu, varó en la punta Sur del bajo de la isla de Canigo, entre Leite y Bohol, a las once de la noche del miércoles pasado, con cerrazon completa, haciendo agua en la bodega de proa.

A pesar de la avería pudo seguir su viaje con su propia máquina hasta Cebu, después de alijar parte de la carga y reparar con gomas los baquetes.

Se cree ahora, en vista de su tardanza, que el expresado vapor haya tenido necesidad de arribar a algún puerto del tránsito, huyendo quizá malos tiempos ó quedar en Cebu para reparar sus averías.

Sinceramente deploramos la avería y deseamos que pronto pueda subir al Varadero a repararla.

Con el número de la *Gaceta* del miércoles se ha repartido el índice alfabético de las leyes, Reales decretos, reglamentos órdenes y circulares publicados en el periódico oficial, durante el mes de mayo próximo pasado.

En el vapor *Churruca*, llegaron anteayer de Cebu y escalas: don Manuel J. Zazo, teniente; don Manuel Alvarez, alférez, señora y una prima; don Enrique Tirado, teniente, con su señora; don Emilio Sanchez, don Juan Estival, don Ignacio Majó, con su señora; don Leopoldo Porres, y varios a proa.

En el *Butuan*, vinieron ayer de Iloilo, don Manuel Bustos; don Venancio Piretas; don José M. Sanz; don Maximiano Bravo, y varios a proa.

En el *Luzon*, salieron anteayer para Zamboanga y escalas, don Enrique Barbaza Montero, capitán; don José Prado Lopez, alférez, y varios a proa.

En el *Isla de Mindanao*, que sale mañana para la Peninsula y escalas, tienen tomado pasaje:

Don Bonifacio Villasan, oficial tercero de la Administración central de Labores; don Antonio Córdoba, idem segundo de la Aduana, y don Leopoldo Soto y Rueda, idem tercero del Consejo de Administración, don José Agapito Oleaga y don José Antonio de Inchausti, segundos pilotos; don Edilberto Escano; don Mamerto Escano; don Daniel Aitkenhead; don Francisco de Bustillo; don Bruno García, señora y dos hijos; don Juan Eunice; don Julian de Ortuzar, señora, dos niñas y una criada; don Francisco Blanco, segundo piloto, don José Luna, señora y dos niñas; don Esteban Rancano; Carmelo Hueso; Manuel Carcavilla; Antonio Navarro; Isidro Castro; Mauricio Valdés Mieres; Juan de la Ota y Moreno, y Miguel Llovera y García, don Juan Lobo y Nueveiglesias, comandante capitán de infantería, con su señora y dos niños; don José Sevillano y Muñoz, capitán de infantería; don Juan Casanova y Rodríguez, alférez de id. de navío; don Cayetano Sainz y Ruiz, comandante capitán de infantería; don José Antonio Robles, segundo maquinista; don Juan Lopez Fernandez, tercer id.; don Laureano Fraga Ramos, cuarto id.; don José Pascual Gatell, cuarto idem; don Paulino García Benedi, primer idem;

don Pedro Mohedano, segundo médico; don Luis Cadarso, hijo del capitán de fragata; don Pedro Pujades Salcedo, alférez de infantería; cuatro contramaestres, un sargento, seis cabos, tres soldados y dos marineros; don Francisco Cabrera Alvarado, teniente con su señora doña Florentina Vilela y la niña Carmen Cabrera; doña R-medios Nuñez Chacon, esposa del capitán don Angel Juarez, é hijo: don Antonio Diz de la Llana, capitán, con su señora y tres niños; doña Teresa Arnan, esposa del teniente don Angel Ortiz, y tres hijas; don Emilio Gomez Martinez, don Carlos Buixan Castillo y don Alfredo García Collado, alumnos de la Academia militar; don Benigno Toda Linés, comisario de Guerra de segunda clase; don Alfredo Corradi, capitán de Artillería, señora, dos niños y una criada; don Miguel Galvez y Rodriguez, capitán; don Mariano Rodriguez, teniente, señora y cuatro hijas; don Luis Lopez Freg, capitán, señora é hija; tres sargentos, y un cabo y 16 artilleros.

La música del regimiento de infantería *Joló* núm. 6 tocará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Raimond*, overtura.
- 2.º *Malagueña*, en la zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.
- 3.º Gran sinfonia *Potpourri*, sobre motivos de zarzuelas modernas.
- 4.º *Una noche en el Eden*, mazurka.
- 5.º *La rose des bois*, tanda de vals.
- 6.º *Brisa del Pacifico*, vals polka.

Anteayer regresó de su expedición a Guadalupe nuestro Venerable Prelado, que, incansable en su sagrado ministerio, administró ayer mañana el santo sacramento de la confirmación a setenta niñas y ochenta y tres niños.

En carta que tenemos a la vista de nuestro corresponsal de Abra, nos habla, entre otras cosas, con gran elogio, de la prontitud con que se recibe en aquella provincia la correspondencia que se manda por el vapor, á pesar de tocar este en el puerto de Salomague.

Disto dicho puerto de la cabecera, Bangued, más de setenta kilómetros, y sin embargo se recibe allí el correo el mismo día que llega el vapor. Por qué no estará el servicio de correos en las otras provincias donde la correspondencia se retrasa tanto, como en la de Ilocos Sur y esta cabecera?

En el número de la *Gaceta* correspondiente al miércoles último, aparece inserta la Real orden del ministerio de Ultramar, número 414, dando cuenta a este Gobierno general de haber sido aprobadas por S. M. con carácter provisional, las reformas propuestas por la Intendencia general de Hacienda, para la imposición, administración y cobranza de la contribucion industrial y de comercio y unificación de la de alcoholes.

En su consecuencia la Intendencia general de Hacienda ha dispuesto lo siguiente: Manila 28 de junio de 1887.

Reformada por Real orden núm. 414 de 13 de mayo último la legislación que actualmente rige los impuestos sobre la industria y el comercio, las profesiones, artes y oficios, así como la referente á la fabricación y venta de alcoholes, por la unificación llevada á cabo en la indicada reforma; y sufriendo también algunas modificaciones la relativa al tabaco: se hace indispensable clasificar de nuevo á todos los contribuyentes del Archipiélago, para la imposición de las nuevas cuotas señaladas en las tarifas reformadas. A este fin se considerarán baja definitiva en 30 del corriente mes á todos los que se hallen ejerciendo industrias comprendidas en las actuales tarifas de la contribucion general sobre la industria y el comercio, alcoholes y tabaco, sin necesidad de que los interesados la soliciten.

Los que deseen continuar en el ejercicio de su industria ó comercio, ó intenten ejercerla, presentarán sus declaraciones por triplicado, debiendo estar redactado uno de los ejemplares en papel del sello 10.º, ó sea de dos reales, á partir del día 1.º de julio próximo, cerrándose la matrícula en 31 del mismo.

Publiquese y comuníquese á la Administración Central de Impuestos directos á los efectos que procedan.—Luna.

Nuestro corresponsal de Dagupan en carta del 24 de junio, nos dice lo siguiente:

«Con mano enérgica está castigando nuestro celoso Gobernador civil á los Gobernadorcillos morosos en la persecucion de la langosta que en gran cantidad ha invadido muchos pueblos, amenazando extenderse por toda la provincia. Con este objeto la misma autoridad, con un celo y actividad que hablan muy alto en su favor, ha recorrido dos veces los pueblos del Este.»

«Sigue nuestro comercio de arroz con aspecto de mal cariz, pues los precios, no suben y las demandas están paralizadas, dando este estado de cosas origen á perjuicios sin cuento.»

«Si conseguimos desterrar de la comarca la langosta, y los aguaceros continúan favoreciendo los campos, es probable que se consiga para este año buena cosecha. Los semilleros están lozanos.»

«Lo que VV. han dicho hace unos días respecto del proyectado ferro-carril, nos ha afligido lo que no es decible; pues cuando con tanta ansiedad y calor esperábamos aquí el comienzo de las obras, la lectura de dicho suelto nos hizo el efecto de un chorro de agua fría. Y han venido á agravar nuestro desencanto las noticias pesimistas que están propalando aquí ciertas personas en el sentido de que la contrata está rescindida.»

«Por esta vez nuestras esperanzas han sufrido un terrible descarrilamiento.»

(Puede tranquilizarse el corresponsal, que á estas horas habrá leído que el contratista ha constituido ya la fianza.)

«Con verdadera fruición ha visto este pueblo la llegada y toma de posesion de nuestro nuevo pastor M. R. P. Fr. Jorge Arjol, que tuvo lugar el 16 del corriente. Por su celo, virtud y dotes excepcionales, estoy seguro de que se hará querer pronto de sus feligreses.»

«Ha llegado ya y ha tomado posesion de su cargo el nuevo administrador depositario don Balbino Cotter y Cortés.»

«Cada día se nota más aquí la falta de una expendedoría de efectos timbrados que sirva con regularidad el despacho. Tal como está servido por un alguacil del tribunal, deja mucho que desear, el público estará quejoso y la Hacienda perderá en sus intereses.»

CORRIDA DE BENEFICENCIA.

A pesar de la mala partida que nos jugó el señor San Pedro, *llorando* copiosamente, aunque á intervalos, durante toda la tarde, por las desgracias que pudieran ocurrir en la plaza de Paco, verificóse anteayer la corrida á beneficio del Hospicio, organizada por el simpático Alcalde y entusiasta aficionado don Luis Ricardo de Elizalde.

Poco despues de amanecer verificóse ante un jurado competente y unos cuantos amigos atraídos por la afición, el apartado de las reses y el sorteo del orden en que habian de lidiadas, para que los diestros no tuviesen el menor escozor de que se habia tratado de beneficiar á éste ó al otro, en perjuicio de los demás.

En todos presidió el mejor deseo en pró del espectáculo y el señor Calero obsequió á los circunstantes con un confortable desayuno.

Desde el momento que se probaron los siete masbateños para hacer el apartado, todos nos convencimos de que las reses eran de *cuidado* y que habiamos de presenciar una corrida de *verdá*; el contratista de caballos hizo sus preparativos creyendo que no le habria de salir la cuenta muy galana; el señor Martinez ofreció tambien un regular contingente de *Rocinantes*, para el caso de que fuesen necesarios; y los diestros debieron encenderle candelillas á la *Maresita é los desamparados* para que les librase de un mal paso.

Tales muestras de su pujanza habian dado los toros traídos por el señor Muñoz de sus parras de Masbate.

En los despachos de billetes no se daban mano para el expendio de localidades y si no se vendieron todas en absoluto, débese nada más que á los intempestivos chubascos que empezaron á desfogar á ratos una hora antes de comenzar la fiesta.

Pero como estos eran ligeros y á la hora señalada no llovía, el público ocupó casi todas las gradas y el señor Presidente dió la señal de principiar la brega.

Nunca se ha visto la plaza de Paco tan esplendorosa y animada: por todas partes profusion de colgaduras, gallardetes y adornos; por todas partes bonitos cromos-reclamos de Singer; en los palcos encantadoras pollizas, bellas y elegantes damas luciendo la clásica mantilla blanca; en el palco de honor el Excmo. Sr. Gobernador general que llegó al empezar la lidia del segundo toro; y en los inmediatos casi todas las Autoridades, Gobernador civil y muchos señores magistrados.

En los tendidos se acomodaba la gente alegre provista para contraerstar la humedad, de la indispensable Manzanilla ú otros *bebes tibiles*, circulando con profusion un amontillado de *Morante* importado por el bodeguero Alvarez de la calle de Anloague, *balsamo* que se deja beber como agua y calienta el estómago como una fragua.

La banda del núm. 7 ejecutó varias sinfonías; y, con la indispensable marcha de *Pan y toros*, salió la gente precedida del pequeño Calero vestido de alguacil y ginetes en una bonita jaca.

Recibida la llave de la Presidencia pasó á manos de *Mangué* que dió suelta á

Carracuca: buen mozo, retinto, bien armado, boyante y de bella presencia, todo un señor toro.

Salió con paso mesurado, *saludando* á *Badila* que montaba una sardina de poca alzada; abrió un ojal al penco de *Postigo*; revolvió al primero despues de *tertarle* otras dos veces y estropearle la *mona*.

Postigo repitió, perdiendo su montura, que fué arrastrada al muladar con el mondoño fuera y salió el *Reserva Preto*, que aguantó hasta cuatro encuentros, portándose muy bien, y con las talegadas consiguientes.

Telesforo y *Mazzantini* muy oportunos al quite, tomando el segundo la moña, que regaló á su *parino On José*.

Galera y el *Barbero* salieron á parrear, colocando el primero dos medios, uno cortando el terreno y saliéndose por el lado contrario; el Barbero uno al suelo y medio á la media vuelta, aprovechando *Galera* el relance para colgar otro con grandes aplausos.

Brindo por el Presidente de la fiesta nacional y los pobres recojidos por la santa Caridad.

Así dijo *Telesforo*, poco más ó ménos, ante el palco presidencial y se fué al toro, quedando desarmado en el primer pase.

Arregló el trazo y despues de tres ó cuatro pases de su repertorio, que un amigo nuestro llama de *arrastrandilla*, y otros dos naturales, se tiró con fé y con suerte resultando una estocada que un poco ménos tendida hubiera sido de muerte.

Los chicos hicieron rueda pero no entregándose *Carracuca*, *Telesforo* empujó el estoque y le recobró, terminando con un descabello, que tendió á la res.

Cuando ya recojía la lluvia de sombreros y cigarreros que la ovacion le habia producido, *Carracuca* se levantó más *despavilao* que al salir, y... vuelta á empezar.

Nuevo intento y nuevo descabello que levantó en peso al masbateño para caer de espaldas y no *resucitar* más. (Grandes aplausos.)

Cunero se llamaba el segundo, berrendo en colorao, de libras, tambien boyante y de buena estampa, pero con más piés que el primero.

Mazzantini quiso, como siempre tomárle la divisa, pero no pudo; y *Telesforo* se quedó con las cintas.

El primero intentó en revancha cojer la escarapela pero no lo consiguió, haciéndolo *Telesforo* con peligro y en medio de una salva de aplausos.

Como *Badila* habia pasado á la *reserva por mor* de la *mona averiada*, estaban de tanda *Postigo* y *Preto*, sobre dos moros de alguna estatura: los dos fueron volteados con agujeros de importancia, que les cambiaron en rojo el color de la piel. Otra vez mojó el *Preto* volviendo á rodar y perdiendo los arneses el animalito.

El señor Presidente mandó tocar los clarines, á mi juicio antes de tiempo, porque aquel toro necesitaba más varas.

Posturitas y *Sastre* colgaron dos medios, el segundo cortos y de lujo, pero muy bajo. Despues volvió por su honor poniendo uno bueno cuarteando.

Tocan á matar, tambien prematuramente.

Con el chubasco que caía, que era ya el segundo, no oimos la soflama de *Mazzantini*, que despues de unos cuantos países muy buenos y un pinchazo, se dejó caer con una de esas estocadas que él pone siem-

pre en la misma cruz; pero no teniendo calculada la salida quedó cojido, recibiendo un puntazo en la parte superior interna del muslo derecho, perdiendo gran parte del pernil del pantalón.

Entreacto mientras fué á la guardarropia por otros calzones, con cuya espera el berrendo fué haciéndose receloso.

Vuelto á la brega cuando ya iba *Desperdicios* á cojer los trastos, tiró un pinchazo á la carrera y *Galera* que estaba al quite fué encunado largo rato por la parte posterior, con gran sensacion del público que temía una desgracia.

El matador bastante descompuesto terminó con media estocada un poco delantera y dos intentos de descabello.

El puntillero *Mangué* tampoco acertó hasta la segunda.

El público entusiasmado con los *dos primeros* de la tarde, á pesar de los frecuentes chubascos, no abandonaba los tendidos; sólo algunos de los más temerosos á las consecuencias de una mojadura se cobijaban en los *palcos amigos* ó en el pasillo posterior; todo el mundo esperaba con emocion ver salir al *tercero*, porque habia circulado la noticia de que valia más que sus predecesores.

Así fué, en efecto; *Poca-ropa*, berrendo, meano, careto-nevao, con la cuerna al uso del país y *acarballada*, salió encampanao como una girafa y con más piés que un regimiento de caballería.

Espectacion general.

Al primer encuentro *Preto* vino á tierra con su alimaña malparada, vuelto á la faena rodó otras dos veces, quedando inútil el penco.

Mazzantini recibió una grita por meterse en pinturas para cojer la moña.

Postigo y *Badila* recibieron soberanos achuchones, asomando la *coloraa* de los *tiradores de carromata*.

Mazzantini llevó un revolcon mayúsculo en los medios, con un baretazo en el sobaco y la pateadura consiguiente al ser arrollado, *Telesforo* y *Galera* acuden á sacarle de encima el cornúpeto.

Badila se pone en suerte dos ó tres veces en los medios; *Postigo* dá con caballo y todo un salto mortal.

El señor Presidente á pesar de que no habia llevado *Poca-ropa* gran castigo de las garrochas, teme que no acabe de despachar caballos y *toca* á banderillas; mandando á la meseta del toril una contrasena para retirar aquella fiera si veía el caso muy apurado.

Galera colgó unos rehiletos de plumas y otro medio largo con bastante cuidado. *Mazzantini* dos medios muy medianos, saliendo por el lado contrario con exposicion.

Poca-ropa remata en las tablas y á pesar de los piés de *Posturitas* recibe un achuchon contra la barrera.

Galera es ayudado á tomar el olivo con un baretazo de importancia entre la sétima y octava costillas del costado derecho.

Telesforo pone un par de palitos de castigo á la media vuelta, algo desiguales, pero recibe grandes palmadas por su buena voluntad.

Barbero, en *Virgo*, con los palos en la mano.

No hay toreros en la plaza, el pánico es general, y ha llegado la hora de la muerte, con el toro tan entero y más crecido, que cuando salió del chiquero.

Desperdicios con los trastos y su traje cido azul y blanco, brinda

Por la Presidencia por los pobres del Hospicio y por don Luis Elizalde que inició este beneficio.

Todos los aficionados sabemos que Miguelito es muchacho de corazon; que ha matado en Paco toretes con muy buena brega y siempre en la cabeza, pero precisamente por eso todos temiamos anteayer una desgracia si llegaba á abrirse de mula delante de aquel elefante. Así lo pensó gran parte del público y el señor Presidente; aquella porque empezó á pedir que *Poca-ropa* fuese retirado y éste por que lo dispuso así enseguida, á pesar del disgusto del matador y del ganadero.

Salieron los pastores con el lazo y los mansos y se enchiqueró de nuevo á *Poca-ropa*, que hará una vez curado de los rasguños de las banderillas, un gran *padre de familia toril*.

Ovacion unánime al señor Elizalde por esa d-terminacion, que volvió la tranquilidad á muchos espiritus; por más que, como nunca faltan descontentos, hubiera algunas individualidades que hubieran querido ver el fin de aquella *trijedia*.

El cuarto llamado *Picio* fué recibido con desagrado á su presentacion, porque ni era de las libras que los anteriores y parecia haber sufrido alguna castradura aunque imperfecta.

Era sin embargo bravo como masbateño y bajo su capa *colorá* bullia buena sangre.

Hasta tres y cuatro veces recargaba sobre la caballería, revolviéndose con rapidez en su terreno y recibiendo puyazos de castigo del *Preto* y *Postigo* que vieron maltruchos á sus jamelgos.

El *Sastre* le puso un par á topa carnero, resbalando y moldeando su efigie en el barro: repuesto, puso dos pares más y *Posturitas* uno.

Mazzantini empezó á pasar á *Picio* bastante bien, volviéndosele *Telesforo* con gran acierto y compañerismo. Señaló dos medias bastante aceptables, pero habiéndose herido un pié en los medios con una banderilla, la cojió y la tiró con coraje, yendo el palito á clavarse en la ropa de un espectador de la barrera del Sol.

El público se indigna con esta accion del matador, aunque fuera impremeditada, y el señor Presidente manda preso el diestro á disposicion del señor Gobernador civil.

Telesforo toma las herramientas y señala un buen pinchazo en hueso, se ve arrollado, pero llega *Posturitas* al quite.

Tira despues otro pinchazo tambien en hueso y recibe un baretazo en el pecho quedando inútil para terminar.

El Presidente le manda retirar y que entregue á *Desperdicios*; pero desobedece á va tambien á *chirona*.

Desperdicios remata con media estocada y descabello en la quinta intentona.

Resúmen.

Que no hay toreros.

Dos primeros toros, como los de España. Un tercero á pesar de su cuerna filipina, más bravo que un león. Y el cuarto necesitando tres matadores para la muerte.

No se puede poner á mayor altura una ganadería filipina.

La gente trabajando con buena voluntad pero sin condiciones para ganado de tanta *calidá*, de tantos años y de tanto volumen. La caballería con buena gana, pero pocos hechos, por *la* estatura de los toros y la de los caballos.

De estos seis muertos y uno ú dos inútiles.

El doctor Antelo, médico de la provincia, con trabajo extraordinario para reconocer heridos y contusos, enviando partes á la Presidencia.

Esta, como en cuyas manos estaba, acertadísima.

Bien del arte merecen tanto el señor Elizalde organizador de la fiesta y las personas que le han ayudado en la tarea, así como el ganadero señor Muñoz por dar á conocer que en Filipinas hay toros de lidia; y Calero por ceder gratis la plaza.

No terminaré sin dar un voto especial de gracias á mi amigo Fausto, por la parte importante que ha tomado en la organizacion de la fiesta y el celo con que ha secundado la iniciativa del simpático Alcalde.—PP.

Ayer publicó la *Gaceta* las nuevas tarifas aprobadas por el Gobierno de S. M. para la exaccion del impuesto sobre el comercio, la industria, profesiones, artes y oficios, las cuales iremos dando á conocer á nuestros lectores en los números sucesivos.

Noticias militares:

Ha sido destinado á la seccion de la Guardia civil Veterana, en concepto de agregado, el teniente del regimiento de infantería *Iberia* núm. 2, don Juan Duarte Andujar.

Se ha aprobado el nombramiento de abandonado hecho para el regimiento de infantería *Joló* núm. 6, á favor del alférez del mismo don Atlano Garcia Murillo.

Se ha ordenado el alta en el Batallon Disciplinario del teniente del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, don Ambrosio Flores y Flores.

Se ha concedido un mes de licencia para San Juan del Monte de esta provincia, al teniente del regimiento de infantería *España* núm. 7, don Eduardo Lopez.

Ha sido pasaportado para la Peninsula por cumplido de país, el teniente de infantería don Mariano Rodriguez.

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, al sargento segundo del regimiento de infantería *Magallanes* n.º 3, Angel Erazo.

Han sido promovidos al empleo de sargentos segundos por rigurosa antigüedad, los cabos primeros del regimiento *Magallanes* núm. 3, Manuel Maria Pais y Vicente Salinas Vigo.

INCERTIDUMBRE.

¡Hoy llega! Se oye decir á todo el mundo por ahí, como cuando se juega á la lotería y el día del sorteo se dice ¡hoy sale! refiriéndose al gordo.

Pero éste no es gordo; es gorda y bien gorda y no se espera que salga sino que entre, que es lo peor.

Como llegue á suceder, se temen más desgracias que las que hacia presumir el tercer toro de la corrida de beneficencia.

Y aquel ménos mal; fué mandado retirar á tiempo.

Lo que prueba que las mismas causas producen distintos efectos.

La retirada de aquel salvó muchas vidas. La de *este* vá á costar muchos bostezos de hambre.

Y mucho crujir de huesos.

Y mucho rechinar de dientes, para ocuparlos en algo, no sea que se oxiden con la falta de uso.

Por supuesto que el día de la rebaja ya puede reirse uno de los *masbateños*.

Y de su bravura.

Y de sus cuernos.

Y de las funciones de compromiso.

Y de las rifas de relojes de amigos.

O de calesas viejas por el doble de su valor y de las suscripciones por lista para atender á familias de amigos que luego se quedan.

Y de los precios de los artículos de primera necesidad.

En cambio se fomentará en grande la agricultura.

Y el palay se pondrá por las nubes.

Y el arroz por los cielos.

Y la morisqueta por el infinito.

Se darán lecciones para comer á *dedo*, por lo cual será preciso dejarse crecer las uñas.

Y los que encontraban esto infernal lo hallarán delicioso.

Porque aunque la moda es exigente; mal llevará camisas quien no tenga pañuelos.

De modo que se volverá á aquellos patriarcales tiempos de la camisa china y el pantalón de j

Entre los pasajeros del *Isla de Luzon*, figuran los señores don Benigno Quiroga y don José Pastor, Director general de Administración civil el primero y Secretario del Gobierno general el segundo, á los cuales enviamos un afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles todo género de prosperidades.

Lo avanzado de la hora en que fundó el vapor-correo y el deseo de dar á conocer á los lectores la carta de última fecha de nuestro corresponsal, nos han obligado á alterar el orden de ajuste del presente número.

Como á las doce de la mañana de anteayer fué atropellado en la Escalita cerca del Hotel de Europa, por un carruaje, un señor oficial abanderado del regimiento de infantería *España* núm. 1, que transitaba descuidado por la acera.

El señor oficial que fué víctima del atropello, resultó con varias contusiones en la espalda, piernas y manos, que afortunadamente no fueron de gravedad.

El cochero que así cometió la tropelia emprendió una precipitada fuga, pudo al fin ser detenido por la Guardia civil Veterana y habrá sido puesto á disposición de la Autoridad, que impondrá el debido correctivo al irreflexivo automedonte.

Hemos oído decir á muchas personas que la cuestión de la rebaja de sueldos ha sido suscitada en Madrid por un alto funcionario de estas Islas, que há poco regresó á la Península.

Por carta que nos han enseñado, podemos asegurar que no en todo anda la opinión pública acertada; porque si bien es alto funcionario, ha residido algún tiempo entre nosotros y ha tratado el asunto en la Corte, no es sin embargo, la persona cuyo nombre se cita, sino otra que tal vez veamos muy pronto de regreso en estas Islas.

Sucesos varios:

En una casa de la calle de Solana atentó ayer contra su vida por no sabemos que causa, una jóven soltera de 17 años de edad, natural del pueblo de Macabebe de la provincia de la Pampanga.

El día 19 del pasado junio, la Guardia civil de San Francisco de Malabon (Cavite) capturó y puso á disposición del señor Gobernador de la vecina provincia, á cinco de los seis individuos que en la noche del día 14 de mayo último llevaron á cabo un asalto en el pueblo de Santa Cruz de la misma provincia.

El sexto de los malhechores que componían la partida, se espera caiga también en poder de la Guardia civil.

Noticias de marina:

El día veinte y ocho del pasado junio se ha encargado del mando de la goleta *Valiente*, el teniente de navío de primera clase, don Antonio Godínez y Esteban, en relevo del comandante de infantería de Marina, teniente de navío don Juan de la Concha y Ramos.

Cesa en los mandos del vapor *Argos*, y de la jefatura de la Comisión hidrográfica, el capitán de fragata don José Imaz y Simon, por tener que regresar á la Península.

Transborda del vapor *Argos* al crucero *Aragón*, para su dotación, el guardia marina de segunda clase don Francisco Gomez Imaz.

Ha fallecido de muerte natural en Catbagan en 23 del actual, el escribiente de tercera clase delineante don Antonio Ibañez, natural del pueblo de Tetuan en Zamboanga.

En el vapor-correo *Isla de Luzon*, llegaron anoche los siguientes pasajeros:

Don Genaro Jaspé, alférez de navío; don Eduardo Guerra, capitán de id.; don Pedro Dueñas, alférez de id.; don Francisco Durbrill, id.; don Antonio Perez, id.; don Daniel Arévalo, y su señora, empleado; don José Fernandez, segundo maquinista; don Rafael Gomez Paul, teniente de navío; don Rafael Cantalapiedra, contramaestre; don Raimundo Valero, capitán; don Antonio Martínez, con su señora, y dos hijos, teniente; don Fermín Meras, músico; don Gregorio Cuesta, con su señora y cuatro hijos, capitán; don Bernardino Bercial, con su señora é hijo, teniente; don Antonio Rocha, ingeniero; don Francisco Lopez, con su señora, y dos hijos, teniente; don Francisco Aparicio; don Manuel Guizarro, y su señora, id.; don Jacobo Marina, con su señora y tres hijos, comandante; don Ramon Comerria, y su señora, teniente; don Lorenzo Rodríguez, y su señora, capitán; don Mariano Vieyte con su señora, y dos hijos, id.; don Manuel Gall, músico; don Felipe Perez, teniente; don Fernando Giralt, teniente coronel; don Pedro Serrano y su señora, capitán; don Vicente Carrón, con su señora y dos hijos, teniente; don Blas Ortuibia, con su señora, y tres hijos, id.; don Luis Martín, con su señora é hija, capitán; don José Mártois, y su señora, empleado; don Enrique de la Vega, teniente coronel; don Urbano Alvarez, y su señora, empleado; don Julio Aldanas, y su señora, comandante; don Francisco Mass, y su señora, médico; RR. PP. de la orden de San Francisco, Fr. Millan Vicente; Fr. Julian Lopez; Fr. Satorio Conmuñes Fr. Felipe Matas; Fr. Francisco Patricio; Fr. Agapito Lopez; Fr. Anacleto Baquero; Fr. Casiano Cabezon; Fr. Gregorio Franco; Fr. Feliz Angel; Fr. Mariano Mendez; Fr. Francisco Sierra; Fr. Luciano Martín; Fr. Antonio Valiente; Fr. Vicente Varona; don Francisco Perez, con su señora, y dos hijos, capitán; don Benigno Quiroga; con su señora, y cuñada, y tres hijos, director de Administración civil; don José Mira, contramaestre; don Mariano Sigler, empleado con su señora y tres hijos; don Luis Gullon, empleado; don Armando Alvarez, id.; don José Pastor é hijo, Secretario del Gobierno general; don José Vera, empleado; don José Martínez, teniente con su señora; don Nemesio Pagaluan, particular; don Pedro Bonnevie; doña María Salalema; don Andrés Baeza; don Andrés Rodríguez; don Antonio Ibañez; doña Francisca Torres; don Toribio Astorga; don Remigio Gutiérrez; doña Fráxedes Yugo; don José Villarreal; doña Gregoria Curto; don José Martín é hijo; don José Delgado; don Cándido Jacillo; un sargento de infantería, siete cabos y soldados de id.; 75 soldados de infantería de Marina.

CORREO

Á las ocho de la noche fundó ayer en nuestro puerto el vapor *Isla de Luzon*, portador de la mala inglesa y oficial directa.

Los periódicos y correspondencias de Madrid, alcanzan al 30 de mayo y al primero de junio los de Barcelona.

Lo avanzado de la hora no nos permite publicar más que una carta de nuestro corresponsal en Madrid.

CARTA DE LA PENINSULA

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 30 de mayo de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Reina una profunda calma política. Todo se reduce á la expectación que continúan produciendo las reformas militares, de que se sigue hablando un día para sumar el apoyo de tal ó cual general ó personaje político y otro para registrar hechos en contrario. Cada uno guarda sus posiciones: el Ministro de la Guerra y con él todo el Gobierno, decididos á arrostrar la discusión; y conservadores y reformistas resueltos á su vez á oponerse á muchas particularidades esenciales del proyecto.

Fuera de esto en las Cámaras poca animación: pasó en el Senado el proyecto de admisiones temporales, leyéndose el dictamen del proyecto de ley de organización del poder judicial, verificándose además un animado debate sobre si el Banco de España podía ó no, por virtud de sus Estatutos, interesarse en el arriendo del tabaco; y el Congreso continúa examinando el presupuesto general de gastos.

Hasta ahora, en el exámen de este asunto han intervenido oradores caracterizados de casi todos los partidos, pero los discursos que han fijado más la atención han sido la impugnación de la gestión financiera del partido liberal hecha por el señor Cos-Gayon y la defensa de su administración hecha por el Ministro de Hacienda, señor Puigcerver.

Contra lo que generalmente suele acontecer, el joven Ministro une á su competencia y vasta erudición económica una palabra fácil y elocuente; se encariña con sus proyectos de forma que al defenderlos lo hace con un entusiasmo al par que con una sinceridad dignos de loa. Sea cualquiera el éxito de las grandes reformas acometidas, la buena fé, la rectitud y la laboriosidad del Ministro quedarán siempre á salvo; así lo reconocen hasta sus adversarios.

Más quizá que los asuntos del interior han interesado estos días, de un lado el terrible drama ó el incendio del teatro de la ópera cómica de París, y de otro la gravísima crisis política por que viene atravesando la vecina República, donde trabajo cuesta constituir un ministerio que resista sin rendirse los debates del parlamento.

Objeto de comentarios ha sido además la indicación hecha por un importante diario político italiano sobre la conveniencia de que aquel país nos cediera el territorio de Massowah, propio para constituir una estación á los buques españoles que se dirijan á la Oceanía. Dicho se está que se trata de una mera fantasía periodística, pues ni Italia osaría tomar aquella resolución, dado el empeño de honor en que está metida con los abisinios, ni España necesita tantas adquisiciones territoriales cuyo sostenimiento es tan difícil y costoso.

En el único Consejo que celebraron los Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina en Aranjuez, desde mis últimas, se firmaron los nombramientos de que hablo separadamente y el decreto autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de presupuestos de Cuba y Puerto Rico, habiéndose extensamente del curso de la política interior, exenta por ahora de dificultades de nota y de la política extranjera más accidentada y grave en estos momentos por la crisis francesa, los conflictos socialistas de Bélgica y las inquietudes de la cuestión de Egipto y del Afghanistan.

La Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada ayer, ha acabado de disipar las dudas, si alguna existía, de que pudiera salir adelante el arriendo del tabaco, votando 157 á favor de la capacidad del establecimiento para interesarse en la subasta y 19 en contra. Por este lado, queda allanado el camino para que el Ministro de Hacienda vea realizada una reforma en cuyos resultados beneficiosos para la gestión financiera confía tanto el señor Puigcerver.

El 4 del entrante tendrá lugar solemnemente la subasta de aquella renta y ya se vé, por tanto, que habrá postores, suponiéndose que con el Banco formarán alianza para explotar el negocio capitalistas nacionales y extranjeros.

Como aquí la mano de la pasión política se mezcla en todo, se ha observado anteayer que las operarias de las fábricas de tabacos andaban un tanto sobreexcitadas, porque á quien les había hecho creer que aunque el contratista de la renta tuviese la obligación de mantener las fábricas, apelaría al empleo de máquinas que reducirían considerablemente el personal de cigarreras. Bastó sin embargo la amonestación de los jefes del establecimiento para que la calma se restableciese y continuasen las operarias entregadas á sus habituales trabajos.

NOTICIAS DIVERSAS.

El día 27 del actual y por consecuencia de enfermedad contraída en ese Archipiélago ha fallecido en esta Corte don José M.^a Gonzalez Llana, funcionario de la Administración civil de ese Archipiélago, que había venido á la Península en comisión extraordinaria del servicio.

Anteayer tarde han sido conducidos sus restos mortales á la Sacramental de San Justo, asistiendo al acto varios amigos del finado y de su familia.

También ha fallecido en Cuba, á consecuencia del vomito, el empleado del ministerio de Ultramar señor Lobato, que hace poco tiempo salió para Cuba con un cargo público, en unión del señor Zabalo.

Han sido nombrados de Real orden auxiliares honorarios del comité ejecutivo de la Exposición general de Filipinas don Serafín Cano, don Emilio Nuñez de Couto, don Valentín Picatoste, don Trinidad Gutiérrez, don Eduardo Fungarías, don Florencio

Azpeitia, don Federico Oloriz, don Modesto Eraso y Prados y don Fernando Bringas.

En el último consistorio han sido consagrados los obispos de Ampurias y Antequera.

Ha fallecido en el puerto de Santa María el brigadier de la Armada don Nicolás de Carranza.

Se ha resuelto que los individuos de infantería de Marina, contratados para servir en Ultramar por don Ramon Felip, sean baja en los cuerpos de aquellos ejércitos y alta en los tercios de reserva á que pertenecían.

Los jefes y oficiales de caballería han sido autorizados para llevar el espadín de cruz que anteriormente usaban.

El teniente coronel de Caballería don Luis Casal ha sido nombrado Secretario de la revista de Inspección á las órdenes del general Moreno del Villar.

El teniente de navío don Ricardo de la Guardia ha sido destinado al vapor *Piles*.

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto declarando cesante del cargo de Director general de Administración civil á don Vicente Barrantos, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Probablemente ocupará un puesto de Consejero de Estado.

El señor don Benigno Quiroja Ballesteros, electo para reemplazar al señor Barrantos en dicha Dirección, según decreto publicado también por la *Gaceta*, ha salido anteayer en el express para Barcelona, con el fin de embarcarse con su familia en el vapor correo del día primero, acudiendo á despedirle á la estación del mediodía muchos amigos particulares y políticos.

Asimismo el diario oficial ha insertado el nombramiento de don José Pastor y Magan para el cargo de Secretario del Gobierno general de esas islas.

La prensa extranjera ha consignado estos últimos días que en el caso de que se reuna una conferencia europea para tratar sobre la cuestión de Egipto, es probable que se suscite la referente al canal de Suez; y que acerca de este punto, España y Holanda tomarían parte en las deliberaciones, como directamente interesadas en la libertad de la navegación del canal.

En Barcelona se ha inaugurado con mucha pompa en los terrenos del hermoso Parque una estatua al marqués de los Castillejos, no solo para perpetuar sus glorias militares, sino la cesion que se hizo en su tiempo á la ciudad de grandes solares que han contribuido por modo extraordinario al ensanche y embellecimiento de la capital del Principado.

Asistió á la ceremonia el hijo del general Prim.

El brigadier don José Sanchez Gomez, que si no estoy trascordado; ha servido en esas Islas, acaba de ser destinado al cargo de jefe de la brigada de infantería del ejército de Puerto-Rico. Dicho brigadier servía á las inmediatas órdenes del capitán general de dicha isla.

Ha sido nombrado fiscal de causas de la Capitanía general de esas Islas el teniente coronel don José Cores y Lopez.

Ya ha tomado posesion del cargo de Director general de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, don Isidoro Rocio y Sanchez de Ipola, ex-director de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

Se ha concedido pensión de gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don José Salcedo; y merced de hábito de Santiago al capitán de Artillería don José Carranza.

Se ha concedido el retiro al capitán de fragata don Ramon Reguera y en virtud de ello ascenderá á capitán de fragata don Joaquín Micón; á teniente de navío de primera clase don José Pidal y á teniente de navío don Enrique Casas.

LA MORA BASALIA.

Como todo lo que se refiere á la colonia filipina enviada de esa para tomar parte en la próxima Exposición, tiene para los madrileños un interés muy vivo, la muerte de una mora conocida con el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, ha originado largos sueltos en los periódicos.

Ocurrió el obito de aquella á las nueve y media de la noche del 26 del actual y respecto al asunto escribe el *Correo* más enterado que otros colegas sobre cuanto se refiere al expresado certámen.

«Desde que la jóven mora salió de Joló, se sintió enferma, aumentando la dolencia á medida que cambiaba de clima, tomando el carácter de un fuerte catarro á los pocos días de llegar á Madrid.

«A pesar de los quejidos de la enferma, los moros no avisaron á ninguna de las personas que en el recinto de la Exposición están á su cuidado.

«Poco despues de las nueve, Ismael Alsate penetró en el barracón que los moros habitan; y al observar el peligro en que Basalia se encontraba, lo primero que se le ocurrió fué preguntar á los hombres si querían que se la bautizase.

«Los moros se opusieron, colocándose en los últimos momentos alrededor del lecho, y murmurando al oído de la enferma las oraciones que acostumbra en casos tales.

«Tan pronto como espiró, Buton Bason descolgó de la pared un espejo, desvainó su machete, y lo colocó sobre el cadáver, en unión de su lanza de combate y la de su compañero Oto Jadaqui.

«Despues se consagraron á las expansiones del festin de la muerte, saboreando cigarros puros y pidiendo á los guardias civiles y demás personas allí presentes que á todos se les sirviese chocolate y liciores, para celebrar el viaje de Basalia, siendo estos desos satisfechos cumplidamente.

«Muéstranse sumamente agradecidos con las personas que ayer y hoy han acudido á visitarlos, pidiendo con insistencia á los individuos del comité ejecutivo les adelanten alguna cantidad de sus haberes, para hacer obsequios á cuantos han acudido á enterarse del estado de Basalia, cuyo cadáver, despues de lavarle dos veces, rociarle con polvos de arroz, tapándole la nariz y oídos y vestirle de blanco, han envuelto en un lienzo de nueve metros, que atado fuertemente, fué conducido en un furgon al depósito del cementerio del Este, donde

mañana temprano se verificará la inhumación.

«Dentro del lienzo han colocado un papel con el nombre de Basalia y la fecha en que ha muerto.»

La muerte de la mora ha servido de base á unos comunicantes del *Liberal* para dirigir ataques á la Comisaría regia y al comité ejecutivo de la Exposición, sobre quien pretenden hacer recaer la responsabilidad del suceso, fundándose en que la instalación de la colonia no se ha procedido con la prevision necesaria. Nada está más lejos de la verdad. Precisamente se ha hecho cuanto era posible para proporcionarles un albergue mucho más cómodo aun que el que pudieran tener en su país y no hay esfuerzo que no se ponga en práctica al efecto de que estén bien alojados. Como nadie tiene su vida asegurada, es ridículo y no arguye en verdad muy buena intencion el suponer que los accidentes de un cambio de clima y de un distinto modo de vivir pueden ser evitados fácilmente, por cuidado que se ponga y precauciones que se adopten.

Autorizadamente se han desvanecido los cargos del comunicado á que aludo y como en realidad puede asegurarse que son gratuitos, no se debe abrigar recelo alguno de que la salud de la colonia filipina tenga otras contrariedades que las que son inherentes á las diversas condiciones climatológicas, alimentación etc. á que está sometida en la Península.

Por lo demás, continúa viéndose colmada de atenciones: en la plaza de toros de Vallecas se dispone una corrida á la que los filipinos serán invitados y ya es frecuente ver á los expedicionarios por las calles de Madrid paseando solos y tranquilos, sin que nadie muestre ya extrañeza de verlos.

La otra noche el señor Batlle dió una fiesta en su casa y á ella también acudieron los viajeros: conocen ya una buena parte de los teatros y, en fin, ciego ha de ser el que no vea que con ellos se esta procediendo como cumple á la hidalguía castellana.

Ismael Alsate, Vicente Francisco, Buton y otros individuos de la colonia filipina han estado ayer en la redaccion de *El Liberal* á manifestar que son objeto del mejor trato y de toda suerte de deferencias por parte de la Comisaría regia de la Exposición.

Se ha dejado sin efecto el pase al ejército de esas Islas del teniente de infantería don Domingo Arraiz y ha sido destinado en su lugar el de la misma clase don José Martínez Pedreira.

Idem el pase á ese ejército del capitán de infantería don Bernardino Garcia y teniente de la misma arma don Juan Royo, destinando en su lugar á los de la propia clase don Martín Martínez y don Balbino Gonzalez.

Ha sido nombrado comisario del hospital de Marina de Cañacao el de dicho empleo don Antonio Riano.

Ha sido clasificado el farmacéutico primero de Ultramar don José Mapei, á quien se ha concedido el reemplazo para Madrid. El coronel de infantería, Gobernador político militar que fué de la provincia de la Union, ha sido destinado á la zona militar de Cangas de Onis.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que los destinos de la segunda y tercera agrupación del Apostadero de Filipinas sean desempeñados por contramaestres de la clase y escala que en la plantilla correspondiente se expresa; y que la duración de esos cargos sea de seis años y de tres.

Han sido remitidos á ese Apostadero varias cédulas de cruz del mérito naval por el natalicio de Alfonso XIII.

La preocupacion por lo que respecta á la grave crisis económica de Filipinas se acentúa aquí, al recibirse noticias de las faes que va tomando la penuria de ese país.

En la sesion del Senado del miércoles último, el marqués de Casa Jimenez que viene haciéndose acreedor á las simpatías de ese país, por lo que por él se interesa, dijo estas palabras, que no por ser breves dejan de ser oportunas.

«Llamo la atención del Sr. Ministro de Ultramar sobre la situación aflictiva en que se encuentran las Islas Filipinas.

«La postracion del comercio y de la industria es tal que ha sido causa de que el cambio sobre España esté á 25 por 100.

«Esto prueba la carencia absoluta de negocios y como la situación de aquellas Islas merece la atención no solo de la Cámara sino del señor Ministro de Ultramar, yo ruego á la mesa que tenga la bondad de comunicarle mi deseo y que se fije en la situación del Archipiélago.»

A todo esto, el Ministro parece perseverar en su propósito de obtener economías por el medio que ya he indicado: la nivelacion del sueldo y del sobresueldo de los empleados. No falta quien diga que esta concesion hecha ya á los diputados de Cuba y Puerto-Rico ha sido arrancada con el propósito de que los cargos públicos de Ultramar no puedan proveerse más que en funcionarios insulares, tal vez que ningun estímulo existirá ya para que los deseen funcionarios de la Península.

Sin metarme á analizar los móviles de la medida, yo me concretaré á decir que lo mismo los que han residido en nuestras provincias americanas que los que conocen las oceánicas, convienen que la reforma no salvará ni con mucho la situación económica y dará lugar quizá á que en la gestión pública, ó mejor dicho, en los que la desempeñen, no resplandezcan las cualidades que más deben apreciarse.

Aunque en sociedades trabajadas por tantos y tantos problemas de índole diversa, aunque de la propia gravedad siempre se tarda mucho en poner el posible remedio á los males que le reclaman, la opinion ya formándose tan poderosamente, con relacion al auxilio que reclama la crisis de las provincias de Ultramar que el Gobierno no puede menos de estudiar el término ó el alivio al menos de una situación tan desastrosa para todos los intereses.

La Reina firmó ayer los decretos nombrando director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar al diputado cubano señor Calveton y director de Administración y Fomento del propio departamento al señor don Justo Tomas Delgado.

Por lo que se vé, el señor Azcárraga (don Manuel) ha mantenido la dimision que tenia presentada del primer cargo citado.

Se ha firmado también ayer el ascenso á brigadier del señor Serra, el coronel más antiguo de Artillería y el pase á la situación de cuartel del general Velasco, electo Subsecretario del ministerio de la Guerra,

á instar de familia.

Ayer se dio un discurso político.

El discurso, que fué notabilísimo, versó sobre las circunstancias que han de concurrir en los asuntos que tratan las bellas artes, dadas sus distintas y peculiares condiciones.

Contestó al señor Cánovas con la discrecion y la galanura que distingue á todos sus trabajos el señor Marqués de Molins.

Han sido elegidos entre otros, Vocales de la Sociedad de Geografía comercial los señores Azcárraga, La Côte, Paterno, Pastorin y Govantes y secretarios adjuntos los señores Lopez Faena y Casal.

Se conocen ya algunos detalles de las rebajas hechas en los presupuestos de Cuba; se hace una reduccion de provincias y se dejan los sueldos, y los sobresueldos iguales, como ya he anunciado.

El Gobernador general que tenia 50,000 duros de sueldo quedará reducido á 25,000, fijándose en 8,000 duros el sueldo del Intendente. Asegúrese que en el Consejo de ayer fueron también aprobados los presupuestos de Filipinas y que tambien son grandes las economías realizadas en ellos.

Se ha concedido el collar de Carlos III al conde de Solms, embajador que ha sido de Alemania en España.

La Corte no regresará probablemente hasta el 8 de junio.

Calculase en tres millones de pesos lo economizado en los presupuestos de Cuba y se asegura que se suprimirán los derechos de exportacion; principalmente para el azúcar se hará una rebaja en los Aranceles.

Ha fallecido ayer un auxiliar muy inteligente y laborioso del ministerio de Ultramar, don Eduardo Sagrario.

Ha tomado posesion de su cargo de auxiliar en dicho departamento don Agripino Molina Martell, procedente de la Administración de ese Archipiélago.

De los informes tomados á última hora resulta que los presupuestos de Filipinas están formados, manteniendo los sueldos y sobresueldos que hasta aquí rigen.

Hay muchas personas de influencia contrarias á la rebaja del sobresueldo para los empleados de esas Islas, pero se ignora en definitiva si el Ministro insistirá en aplicar la reforma al Archipiélago, de aprobarse para Cuba.

Concretamente nada puede decirse aún.

Al cerrar la carta, vengo del Congreso, donde el señor Balaguer ha leído los presupuestos de Puerto-Rico.

Reanudada la discusión de los presupuestos, los han combatido el señor Muñoz Chaves y el señor Villalva Hervás que son contestados, respectivamente, por los individuos de la comision señores Santa Ana y Talens.

La Cámara bastante desanimada: en el banco azul los Ministros de la Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

Se despide hasta la mala francesa del jueves 2 del entrante.—X.

OFICIAL

SECCION RHLJGIOSA.

VIERNES.—Stos. Aaron, sacerdote de la antigua Ley; Gasto y Secunimino, obs., mrs.; Martín y Galo, obs.; Sta. Leonor m^r.

SABADO.—LA VISITACION DE NTRA. SEÑORA.—Stos. Proceso, Eutiquiano y Felicitimo, mártires; Otón, obispo, conf.;—Stas. María y Sinfiorosa, mártires.

I. P. en las capillas del Rosario.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.^o de julio de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Federico Gomez.

De imaginaria, otro, don José Benito. Hospital y provisiones, núm. 7.—Primer capitán.—Reconocimiento de zcate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 1/2 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

CORREOS

Por el vapor inglés *Esmeralda*, que saldrá mañana á las cuatro de la tarde para Hong-kong y Emu, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, China y la Maia del Pacifico, hasta las dos de la misma.

—Por el vapor español *Batangas*, que saldrá el 2 de julio próximo á las seis de su mañana para Batangas y escalas, se remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, hasta las diez de la noche del día 1.^o

—Por el vapor español *Antonio Muñoz*, que saldrá para Sorsogon, Gubat, Legaspi y Tabaco el 2 de julio á las doce de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y Albay, hasta las diez de la misma.

—Por el vapor español *Batanga*, que saldrá para Iloilo el 2 de julio á las ocho de su mañana se remitirá la correspondencia que se deposite para dicho punto. Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion, hasta las seis de la misma.—Manila 30 de junio de 1887.—P. O. J. Perez Marin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés «Esmeralda», en 3 días con 300 toneladas de carga general y 600.000 pesos en un billete; á W. Blodgett y Comp, su capitán Mr. Taylor, tripulacion 47.

Del Bajo Apo, vapor «España», en 32 horas con el su cargo de la fragata «Mary L. Stone», á José Reyes, su capitán don José Zabala, tripulacion 43, sin carga.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cebú y escalas, vapor «Carranca», en 35 horas del último punto, Iloilo, con 150 toneladas de carga general; á Larrinaga y Echeita, su capitán don Juan B. Ojina, tripulacion 38.

De Dagupan y escalas, vapor «Batanga», en 8 horas del último punto Bauang, con 1240 quintales de tabaco; á Francisco L. Rojas, su capitán don Demetrio Inchausti, tripulacion 35.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 50 horas con 100 toneladas de arroz y 20 id. de azúcar; á Smith Bell y Comp., su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 24.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Albay y escalas, vapor «Rómulus», su capitán don Telesforo L. de Aldeco, tripulacion 47, con 100 toneladas de carga general.

Para Rombon y escalas, vapor «Carranca», su capitán don J. J. Perez Marin, tripulacion 47, con 100 toneladas de carga general.

Compañía Trasatlántica
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.
El vapor-correo **ISLA DE MINDANAO.**
Capitan don Gerónimo Galiana.
Saldrá el 1.º de julio próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 27.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
El día de la salida habrá en el pantalán de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.
Administración, Plaza de Goiti, 11.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el jueves 7 del actual a las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje, á J. Reyes.
VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.
Se espera esta tarde y saldrá para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.
Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.
Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva, núm. 14.
VAPOR CASTELLANO.
Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Carigara, el domingo 3 del actual.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.
PARA ILOILO.
El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 2 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje, acudase á Macleod y C.º
PARA CEBÚ.
El vapor *Churrucá*, saldrá para dicho punto, el martes 5 del actual á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje, acudase á Macleod y Comp.
VAPOR HERMINIA.
Saldrá en viaje por los puertos de Bulan, Gubit, Nueva Cáceres y Daet, el viernes 1.º de julio á las tres de la tarde.
Aldecoa y Comp.
VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Capiz, el viernes 1.º de julio á las doce de la mañana.
Para carga y pasaje, acudase á Smith, Bell y Comp.
PARA BOAC, PALANOC, DAET, N.º CACERES Y LAGONOY.
Saldrá el vapor *Bolinao*, el sábado 2 de julio á las doce de la mañana.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos y Sobrinos.
CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Ho-g-kong y Emuy, el viernes 1.º de julio á las cuatro de la tarde.
VAPOR DIAMANTE.
Se espera el sábado 2 de julio y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acudase á Warner, Blodgett y Comp.
PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.
Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 2 de julio á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

Minas de Mancayan.
AVISO.
Don Abraham García y García, Notario público de esta capital, á instancia de parte, hace saber á quien corresponda; que, no habiendo sido posible reunir el número suficiente de accionistas de la sociedad «Cantabro Filipina de Mancayan», para celebrar Junta general que examinase y aprobase ó rechazase en parte ó en todo, las cuentas presentadas por el socio gerente don Juan Balbas y Ageo, siendo así que en circular de 23 de marzo anterior, suscribieron los señores Accionistas estar conformes con la opinión del Excmo. señor don Francisco Godínez, por lo que fueron citados: por tres veces consecutivas todos y cada uno de los indicados señores, por medio de los p.º r.º t.º de la localidad y por carta recordatoria; se toma la determinación para la mejor conveniencia de todos los señores asociados y con el fin de ultimar dicho asunto; de publicar este anuncio por el cual se hace presente á los precitados señores accionistas, que, desde esta fecha hasta el quince del actual, se hallarán de manifiesto en la Notaría de mi cargo, calle de Carriero número 11, moderno y á disposición de los mismos ó de sus legítimos representantes, las cuentas del expresado señor Gerente con los documentos que las comprueban al objeto de que examinadas que sean se sirvan suscribir su conformidad con las mismas ó producir por escrito los reparos que se les ofrezcan, en la inteligencia, de que los señores que no comparezcan dentro de dicho término por sí ó por medio de sus representantes, se le tendrá por conformes con las expresadas cuentas y significará su incomparecencia, que las aprueban en todas sus partes.
Las horas en que podrán ser examinadas, serán de 7 de la mañana á 6 de la tarde.
Manila 1.º de junio de 1887.
Abraham García y García.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MAGALLANES N.º 3.
Hace saber: en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar en el Cuarto de Banderas del cuartel del Fortín, que ocupa este regimiento, á las cinco en punto de la tarde del día 4 del mes actual para contratar mil platos marmita para este regimiento, ante la Junta económica del mismo y bajo mi presidencia con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho Cuarto de Banderas, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.
Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Manila de junio de 1887.—El teniente coronel primer jefe, Eduardo Guichot.

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.
Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición... del pliego.
1.º Fecha y firma del proponente

ALQUILERES
Se desea alquilar una casa que esté situada á orillas del mar, ya sea en la Ermita ó Malate; daran razon (fotografía de Van-Camp, Escolta. 0
SE ALQUILAN la casa núm. 7, calle de Sta. Potenciana y dos habitaciones en los altos de la finca núm. 33, Magallanes; daran razon en la n.º 13, calle de S. Juan de Letran. 3
SE ALQUILA Ó SE VENDE la casa de madera y nipa que fué tribunal del pueblo de San José de Navotas el año de 1885 y anteriores; daran razon en la de don Mariano Oliveros sita en el mismo pueblo. 3
SE VENDE una buena y bonita perczosa construida en la Carrocería del señor Bech, y recientemente carenada y sin estrenar en la Carrocería del mismo, San Marcelino, núm. 9, Paço. 0

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar ochocientos pantalones de gala y ochocientos pantalones blancos también para gala, ante la Junta económica de este Cuerpo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el dicho Cuarto de Banderas, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.
Para tomar parte en dicha licitación los proponentes debe remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio acompañada de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Manila de junio de 1887.—El teniente coronel primer jefe, Eduardo Guichot.

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar ochocientos pantalones de gala y ochocientos pantalones blancos también para gala, se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.
Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía de la condición... del pliego.
2.º Fecha y firma del proponente.

AVISO AL PÚBLICO.
Desde 1.º de julio del año actual, queda á cargo del que suscribe el «Café y Restaurant de la Marina», sita en la Escolta á la bajada del puente de España. Al publico en general y á mis numerosos amigos en particular ofrezco dicho establecimiento, en el que encontrarán buena comida, servicio esmerado y equidad en precios.
Para los transeuntes habrá habitaciones espaciosas y cómodas y una persona que se nara cargo de gestionar los asuntos que atraigan á la capital sean de la clase que fueren mediante una insignificante retribución.
0 Justo Ferrer.

Se desea adquirir un perro grande para guardar una casa: daran razon Escolta 14, interior. 0

TORRECILLA Y C.ª
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.
GRAN TALLER DE CAMISERÍA
47—ESCOLTA—47.—MANILA.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.
El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos.
El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidez de color.*
Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en París.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MAGALLANES N.º 3.
Hace saber: en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar en el Cuarto de Banderas del cuartel del Fortín, que ocupa este regimiento, á las cinco en punto de la tarde del día 4 del mes actual para contratar mil platos marmita para este regimiento, ante la Junta económica del mismo y bajo mi presidencia con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho Cuarto de Banderas, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.
Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Manila de junio de 1887.—El teniente coronel primer jefe, Eduardo Guichot.

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.
Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición... del pliego.
1.º Fecha y firma del proponente

ALQUILERES
Se desea alquilar una casa que esté situada á orillas del mar, ya sea en la Ermita ó Malate; daran razon (fotografía de Van-Camp, Escolta. 0
SE ALQUILAN la casa núm. 7, calle de Sta. Potenciana y dos habitaciones en los altos de la finca núm. 33, Magallanes; daran razon en la n.º 13, calle de S. Juan de Letran. 3
SE ALQUILA Ó SE VENDE la casa de madera y nipa que fué tribunal del pueblo de San José de Navotas el año de 1885 y anteriores; daran razon en la de don Mariano Oliveros sita en el mismo pueblo. 3
SE VENDE una buena y bonita perczosa construida en la Carrocería del señor Bech, y recientemente carenada y sin estrenar en la Carrocería del mismo, San Marcelino, núm. 9, Paço. 0

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar ochocientos pantalones de gala y ochocientos pantalones blancos también para gala, ante la Junta económica de este Cuerpo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el dicho Cuarto de Banderas, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.
Para tomar parte en dicha licitación los proponentes debe remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio acompañada de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Manila de junio de 1887.—El teniente coronel primer jefe, Eduardo Guichot.

MODELO DE PROPOSICIÓN.
Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar ochocientos pantalones de gala y ochocientos pantalones blancos también para gala, se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.
Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía de la condición... del pliego.
2.º Fecha y firma del proponente.

AVISO AL PÚBLICO.
Desde 1.º de julio del año actual, queda á cargo del que suscribe el «Café y Restaurant de la Marina», sita en la Escolta á la bajada del puente de España. Al publico en general y á mis numerosos amigos en particular ofrezco dicho establecimiento, en el que encontrarán buena comida, servicio esmerado y equidad en precios.
Para los transeuntes habrá habitaciones espaciosas y cómodas y una persona que se nara cargo de gestionar los asuntos que atraigan á la capital sean de la clase que fueren mediante una insignificante retribución.
0 Justo Ferrer.

Se desea adquirir un perro grande para guardar una casa: daran razon Escolta 14, interior. 0

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
1132 Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

La cerveza cruz blanca
de Santander Doble Bock, es la mejor de todas las cervezas importadas en el Archipiélago tanto por su pureza como lo esmerado de su confección, *Unicos importadores,*
GUTIERREZ HERMANOS.
Beaterio, 7. 2;
Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.
CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000
FONDO DE RESERVA. » 4.500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000
AGENCIA EN LONDRES.
London and County Bk. C.ª Ltd.
AGENCIA EN MANILA.
El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.
Plaza de San Gabriel.
EDUARDO COPE.

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,
retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país.
Escolta 35, altos de Secker y Comp.,
frente la Carrocería de Garcholovera. VMSO

CHAPOTEAUT
25 veces más activo que el aceite de HIGADO DE BACALAO
El Morrhuel de Chapoteaut, que representa los principios activos del aceite de Hígado de bacalao, aislados de la parte grasa, no asimilable, se pres. nta encerrado en pequeñas cápsulas solubles que contienen un poco más de una cucharada de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la constipación, las afecciones de la garganta, etc. En todas estas afecciones se calma en los primeros días.
El Morrhuel presta señalados servicios en el tratamiento de los niños pálidos, débiles, desgarrados, raquíticos, en el usarse, las infarcciones glandulares y las enfermedades de la piel.
El Morrhuel, que despierta el apetito, favorece la digestión y regulariza las funciones intestinales, se toma á las horas de comer en dosis de 2 á 4 cápsulas para los niños, y de 8 á 9 para los adultos.
DEPÓSITO EN PARÍS: 8, rue Vivienne, 8
y en las principales Farmacias.

Elixir Antinervioso Polibromurado
de BAUDRY, farmacéutico de 1.ª Clase
Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.
Se toma á la dosis de 2 á 4 cucharadas diarias, por mañana y tarde.
Depósito en París: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE de SÁVIA de PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Todos los médicos franceses envían á Arcaçón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAUZET y C.ª, propietarios.
En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PEPTONA CATION
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.
Podemos recomendar de las Fuerzas debilitadas: la Edad, el Fatigo, las Fiebres, el Amantamiento, la Granada de los Niños y de Jóvenes, etc.
PARÍS, 22, rue Saint-Victor-de-Pari, y en todas las Farmacias.
MEDALLA EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1878

Fábrica de hielo de S. Miguel.
Este establecimiento participa al público que desde el primero de julio, abre un expendio en la calle Real de Sampa-loe, esquina Alejandro VI, San Anton: Precio un céntimo por libra.

CERVEZA DE BAVIERA.
Culmbacher SALON TAFELBIER.
Culmbacher MONOPOLE.
Marca Z con ancla.
De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes:
La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.ª, El Vivac, Luzon, El Globo, Café El Recreo, Villa de Chelchui, etc.
Al por mayor acudase á sus únicos importadores en estas Islas.
C. Lutz y Comp. jd
Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto.

Esencia pura de Ilang-ilang
SIN RIVAL EN FRAGANCIA.
Esquisito recuerdo del País, para los que marchan á la Peninsula; al precio extraordinario de pfs. 1 por frasco de doble tamaño de los que hasta hoy se han dado en plaza.
Se vende en la «Sombrereria Española.» Escolta 6. 3
Luciano Córdoba.

Sastreria de Ernesto Meyer.
GOITI, NÚM. 7.
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastreria y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años.
0

Vapor remolcador "Rápido."
Se vende este vapor construido en Hong-kong por los señores George Fenwick y C.ª, en 1884.
Tiene 80. 2 pies de eslora.
15. 7 » » manga.
7. 5 » » puntal
y 48. 10 toneladas netas de registro.
Su andar es de 11 millas y está en buenas condiciones para servir como remolcador ó para viajes de cabotaje.
Para más pormenores, acudase á
Smith Bell & Comp.
0 MANILA Y ILOILO.

Almacén de música "Sta. Cecilia."—Real, 13.
Vapor de venta.
Se admiten proposiciones para la compra del vapor *Zamboanga*, de 82 pies de eslora, 15 pies de manga y 8 pies de puntal, cargando 50 toneladas de peso y 8 1/2 á 9 millas de marcha por hora.
J. Witte y C.ª jd
Barraca, 21.

MOLINOS
para el beneficio de la caña-dulce. ALAMBQUES para la destilación de alcohol.
Venden
J. Witte y C.ª dm
Barraca, 21.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Preparado por Lanman y Kemp.
Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de
La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.
Consuncion y Tisis.

D. FÈVRE
Thessier-Fèvre
VENDE Y SUCEDE
F. 82, calle de St-Maur, París.
Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de las partes de París sobre un aparato ideado por él para hacer agua de soda sola y de limonada, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.
Exíjanse y marca de fábrica.
CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1858.

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS
A PRECIO SIN IGUAL al alcance de los más pobres.
San Gerónimo 1, (Quiapo).

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA
Autorizados por el Excmo. é Ilustro. señor Presidente de la comisión central para la Exposición general de Filipinas, venderemos en almoneda pública y sin reserva; mesas de narra para escritorio, idem de varios tamaños para oficinas de comercio y para otros usos, aparadores con puertas de cristal, estantes varios tamaños para almacenes, oficinas de cristal, cajones vacíos, maderas, tablas y otros varios efectos. La almoneda tendrá lugar el viernes próximo 1.º de julio en el local que ocupa la secretaria de dicha Comisión en la casa núm. 12 de la plaza de Santa Ana, (San Sebastian), desde las diez de la mañana en adelante.
Genato y C.ª

CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPENOS DE DON VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo, núm. 47.
El sábado próximo 2 de julio desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida, de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
F. Calero.

AL POR MAYOR.
Ginebra á pfs. 6 caja.
Coñac » » 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2.75 damajuana.
Carabanchel pfs. 3.50 idem.
dj Inchausti y C.ª

Tabaco rama.
Cagayan é Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden
jd BAER SENIOR Y C.ª
PAREJA,
jóven, sana y de buen trato, se vende en módico precio: Norzagaray, 11. jd

MAQUINILLAS
para hacer hielo.
CAJAS REFRIGERATORIAS de Europa.
Acaban de recibir y venden.
J. Witte y Comp. 0
Barraca, 21.

COMBATE CON EFICACIA LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BEAUVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.